

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS CONTRA TRABAJADOR COMUNITARIO EN MÉXICO

Adolfo Guzmán Ordaz, activista comunitario por los derechos indígenas del estado de Chiapas, en el sur de México, ha recibido amenazas de muerte tras presentar una denuncia contra la policía. Ha informado de las amenazas a las autoridades, pero hasta ahora éstas no han adoptado medidas suficientes para protegerlo.

Adolfo Guzmán trabaja para Enlace Comunicación y Capacitación, organización comunitaria que proporciona formación en derechos humanos y en desarrollo económico sostenible a comunidades indígenas.

A última hora de la tarde del 6 de enero, cuando Adolfo Guzmán, su esposa y dos de sus hijos regresaron a su domicilio, encontraron una nota en la puerta que decía "muerte, muerte, muerte". Ese mismo día, agentes de la policía del estado habían estado en la casa y, al ver que Adolfo Guzmán no se encontraba ahí, habían preguntado a los vecinos por su paradero. Con anterioridad, la madrugada del 25 de diciembre, cuando Adolfo Guzmán y su familia llegaron a su casa de una celebración navideña, recibieron una llamada telefónica en la que un comunicante anónimo dijo: "Feliz Navidad, porque esta va a ser tu última Navidad".

El 14 de diciembre Guzmán había encontrado otro anónimo que habían deslizado bajo la puerta que decía: "No sigan se van a morir". Esto sucedió dos días antes de la fecha en la que Adolfo Guzmán debía asistir a una audiencia judicial en relación con una denuncia que había presentado contra la policía del estado. Temiendo por su seguridad, Guzmán no asistió a la audiencia, aunque informó de todas las amenazas a la fiscalía de Chiapas.

La denuncia de Adolfo Guzmán fue presentada en relación con un registro realizado por la policía estatal en su domicilio el 8 de noviembre. Ese día, alrededor de 20 agentes de la Policía Ministerial entraron en la vivienda sin mostrar ninguna orden judicial y lo intimidaron a él y a su familia, llegando a apuntar a la esposa de Guzmán con una pistola. La policía dijo que estaban buscando a "alguien", sin especificar a quién. Al parecer, el registro fue ordenado por las autoridades del estado, que buscaban a los organizadores de unas protestas que se habían celebrado recientemente ante edificios públicos y en las que se habían bloqueado carreteras. Las protestas estuvieron encabezadas por agricultores y vendedores locales que pedían un espacio para vender sus productos.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en español o en su propia lengua, pidiendo a las autoridades:

- v que adopten medidas de protección inmediatas y efectivas para Adolfo Guzmán y su familia, de acuerdo con los deseos de estos, a fin de que puedan seguir adelante con su denuncia contra la policía;
- v que realicen una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas recibidas por Adolfo Guzmán y su familia; que hagan públicos sus resultados y que hagan comparecer a los responsables ante la justicia.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 26 DE FEBRERO DE 2010 A:

Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso,
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc,
México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
Correo electrónico:
secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Gobernador del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno,
1º piso, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas, MÉXICO
Fax: +52 961 618 8050, ext.: 21122
Correo electrónico:
juansabines@chiapas.gob.mx
Tratamiento: Señor Gobernador

Mtro. Raciél López Salazar
Procurador General de Justicia del
Estado de Chiapas
Libramiento no. 2010, Col. El Bosque,
Tuxtla Gutiérrez, MÉXICO, CP 29049
Fax: +52 961 6165724
Correo electrónico:
raciel.lopez@mje.chiapas.gob.mx
Tratamiento: Señor Procurador

ENVÍEN COPIAS A: Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, AC, **Correo electrónico: frayba@frayba.org.mx**

Y envíen también copia a la representación diplomática de México en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS CONTRA TRABAJADOR COMUNITARIO EN MÉXICO

AU: 16/10 Índice: AMR 41/007/2010 Fecha de emisión: 15 de enero de 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

